



EL JUEGO MATEMÁTICO DE RÉTOR

Juegos con muchas mates Las ruletas.









1.1 Juego e instrucciones.



1

Número de jugadores:

De dos a cuatro jugadores.



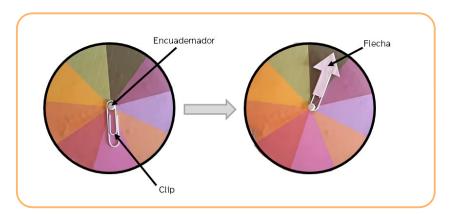
Material necesario:

- Ruleta 1: Partes del cuerpo.
- Ruleta 2: Izquierda-Derecha.
- Tarjetas de reto.

$\bigcirc\bigcirc\bigcirc$

Antes de comenzar:

- Antes de comenzar el juego deberás recortar y montar las ruletas. Para montar las ruletas necesitas: las plantillas de las ruletas, dos encuadernadores, dos clips y dos flechas.



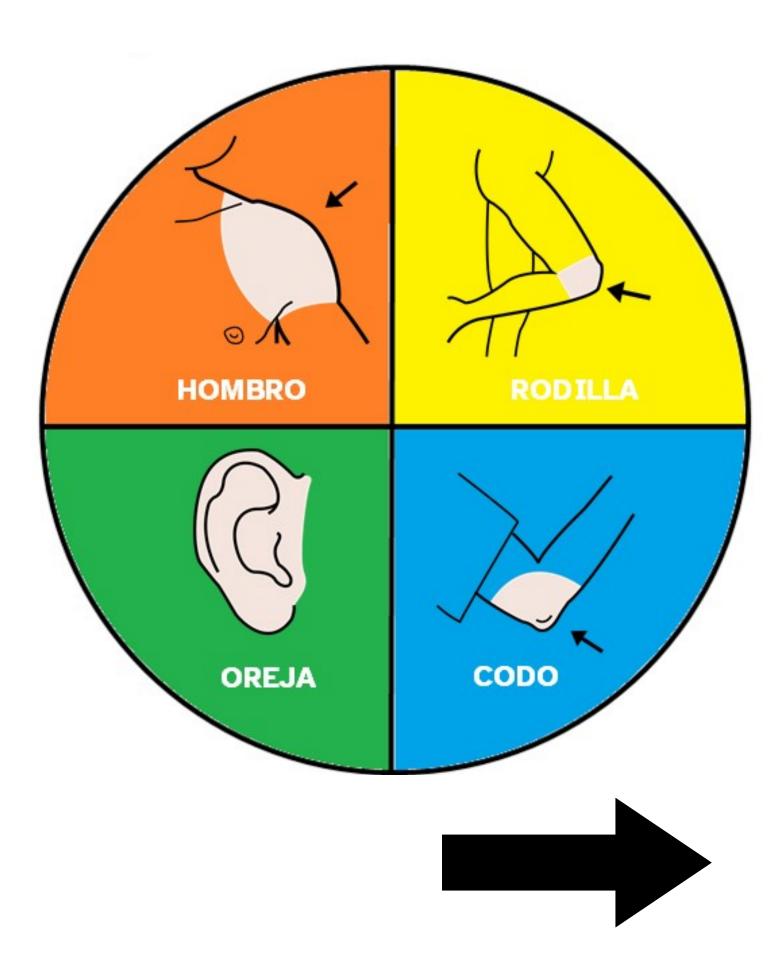


Cómo se juega:

- Cada jugador coge una tarjeta de reto.
- Los jugadores se turnan para hacer girar las ruletas.
- El primer jugador hace girar la ruleta 1 "partes del cuerpo" y a continuación hace girar la ruleta 2 "Iquierda-Derecha". De este modo, el jugador deberá tocarse la parte del cuerpo indicada en ambas ruletas. Por ejemplo: hombro derecho. Si está parte del cuerpo aparece en la tarjeta de reto, se tacha.
- A continuación sería el turno del siguiente jugador.
- El juego termina cuando uno de los jugadores consiga completar su tarjeta de reto.

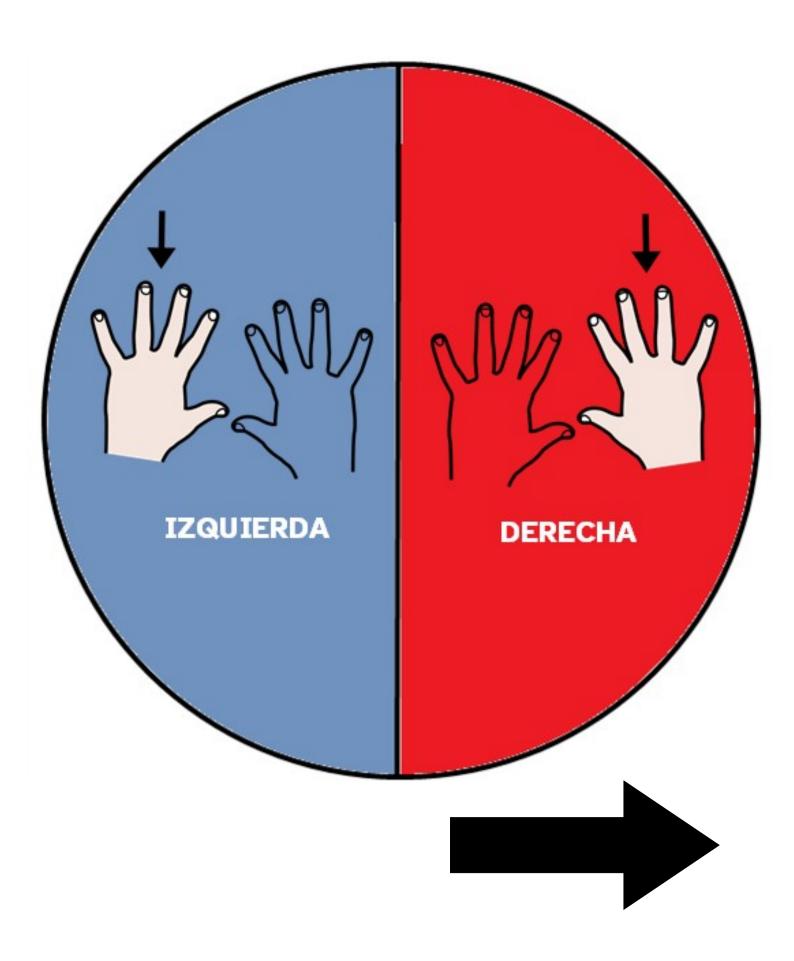


1.2 Ruleta 1: Partes del cuerpo.





1.3 Ruleta 2: Izquierda-Derecha.





1.4 Tarjetas de reto.

	$\overline{}$		$\overline{}$		$\overline{}$
	Hombro derecho		Hombro izquierdo		Hombro derecho
	Rodilla izquierda		Rodilla derecha		Rodilla derecha
	Oreja derecha		Oreja izquierda		Oreja izquierda
	Codo izquierdo		Codo derecho		Codo derecho
\succ	\longrightarrow	\succ	\longrightarrow	\succ	\longrightarrow
	Hombro izquierdo		Hombro derecho		Hombro derecho
	Rodilla izquierda		Rodilla izquierda		Rodilla izquierda
	Oreja derecha		Oreja izquierda		Oreja izquierda
	Codo izquierdo		Codo izquierdo		Codo derecho
\searrow	\longrightarrow	\searrow	\longrightarrow	\searrow	\longrightarrow
	Hombro izquierdo		Hombro izquierdo		Hombro derecho
	Rodilla derecha		Rodilla derecha		Rodilla derecha
	Oreja derecha		Oreja izquierda		Oreja derecha
	Codo derecho		Codo izquierdo		Codo derecho









Consejería de Educación y Deporte